



Corporación Municipal de El Porvenir

"Francisco Morazán"

FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964

Correo electrónico/ munielporvenir@yahoo.com



Atribuciones por Unidad Administrativa

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas Municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres y sus organizaciones en el Municipio.

LÍNEAJERÁRQUICA Depende del Alcalde Municipal

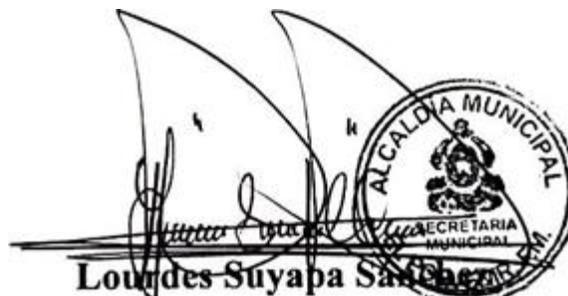
FUNCIONES

1. Informar al Concejo Municipal y sus Comisiones, a la alcaldesa o alcalde, a la Corporación y sus Comisiones y, a las instancias que sean necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del Municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.
2. En coordinación con la Oficina Municipal de Planificación: Elaborar y mantener actualizados diagnósticos de la situación de las mujeres en el Municipio, que incluya datos desagregados por sexo, edad y etnia.
3. Mantener un registro de organizaciones de mujeres orientadas a promover la equidad en el Municipio.
4. Incidir en la inclusión del enfoque de género y la pertinencia cultural en la planificación y presupuesto de la Municipalidad.
5. Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal y la corporación Municipal en la práctica de la equidad.
6. Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales, organizaciones nacionales e internacionales con presencia en el Municipio en función de organizar las acciones a favor de las mujeres del Municipio.
7. Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del Municipio, especialmente sobre sus derechos humanos.

8. Realizar un Plan de Trabajo.
9. Capacitar a grupos de mujeres en los temas siguientes: violencia, equidad de género, legislación, salud reproductiva, educación, economía, ambiente, en la creación de microempresas, en temas administrativos, a seleccionar el tipo de empresa de acuerdo a sus fortalezas y en el área donde vivan (tierras: granos, hortalizas, producción avícola; área urbana: quesería, procesamiento de encurtidos, comidas típicas).
10. Ser enlace entre las autoridades Municipales y las mujeres perjudicadas.
11. 11.Propiciar un espacio de para compartir experiencias personales.

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Licenciada en Sociología, Comunicaciones o Humanidades.
2. Sensibilidad social
3. Alto grado de compromiso
4. Capacidad de Dirección y Planificación
5. Excelentes relaciones interpersonales
6. Ética, Solvencia moral,
7. Capacidad para organizar, ejecutar y evaluar proyectos,
8. Decisión
9. Capacidad de Integración a grupos,
10. Comunicación escrita y oral
11. Trabajo en equipo
12. Integridad



Louides Suyapa Sastre
Secretaria Municipal

The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official seal. The seal contains the text 'ALCALDIA MUNICIPAL' at the top and 'SECRETARIA MUNICIPAL' at the bottom, with a central emblem. Below the signature and seal, the name 'Louides Suyapa Sastre' and the title 'Secretaria Municipal' are printed in a bold, black, sans-serif font.